

Ocio Sport adeuda al menos 341.600 euros a Hacienda y el sueldo a 75 empleados

La Agencia Tributaria ha embargado las cuantías que percibe la empresa de varios Ayuntamientos para cobrar sus deudas

DIEGO MARÍN A.

LOGROÑO. Los problemas crecen en la empresa Ocio Sport Rioja. Según ha podido confirmar Diario LA RIOJA, los requerimientos de embargo de cantidades que han recibido los Ayuntamientos de Haro, Lardero y Oyón por parte de la Agencia Tributaria y que debían abonarse a la empresa superan los 341.600 euros. En concreto, tal y como especifica uno de los documentos remitidos a uno de esos consistorios y al que ha tenido acceso este periódico, se procede al cobro de sus deudas frente a la Hacienda Pública y «se em-

bargan los créditos a favor de Ocio Sport Rioja», que suman, a fecha del pasado 7 de marzo, 341.631,39 euros, cifra incrementada con respecto al 21 de febrero, cuando una notificación similar en el mismo ayuntamiento era de unos 40.000.

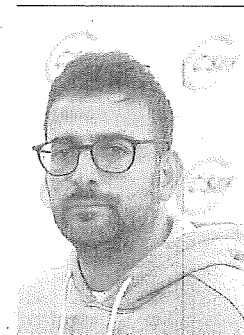
CSIF ha anunciado movilizaciones de los trabajadores de Ocio Sport como medida de protesta ante el impago de nóminas a 75 empleados en La Rioja, Álava y Tudela. El viernes a las 12.00 horas se concentrarán frente al Ayuntamiento de Lardero y el día 18 en la sede de la empresa en Logroño. En Lardero la situación es compleja porque el contrato de gestión del complejo deportivo Aqualar, donde trabajan diez personas, está prorrogado desde hace más de dos años por dos recursos que han dificultado la adjudicación del nuevo pliego, para el que está propuesta Ocio Sport.

Para poder firmar el nuevo contrato por 556.566,12 euros anuales y un plazo de cinco años, oferta de Ocio Sport que rebajaba un 11,36% la base de licitación (627.826,9 euros), la empresa debe estar libre de deudas con Hacienda y Seguridad Social, algo que, a día de hoy, parece complicado. La alcaldesa de Lardero, Isabel Barceló, ha explicado que Ocio Sport recibió el lunes la notificación de la adjudicación, tras no prosperar el recurso de la otra empresa que participó en la licitación, y tiene diez días para firmar.

«Están apurando los plazos. Si no firman, la otra empresa que se presentó tiene la oportunidad de hacerlo, y si tampoco lo hace, deberemos licitar otra vez», explica Barceló. La duda es quién se haría cargo de la deuda con la plantilla si Ocio Sport no paga. Por otra parte, sigue vigente el contrato de man-

tenimiento del hogar del jubilado de Lardero, que supone 78.650 euros anuales, se encuentra prorrogado por un año y finaliza en mayo.

El alcalde de Oyón, José Manuel Villanueva, detalla que los siete trabajadores de las instalaciones municipales no han cobrado febrero y que hace un mes recibió una notificación de embargo por parte de Hacienda. «Hemos licitado de nuevo el servicio y ni se ha presentado. Estamos a la espera de que termine el actual contrato el 30 de abril para cambiar de empresa», expone. Agua y Jardín se hará cargo del servicio en lugar de Ocio Sport, tras la licitación realizada por 279.000 euros. En cuanto a la deuda con los empleados, Villanueva señala que «si entra en concurso de acreedores, cobrarán de Fogasa, aunque los trabajadores serán subrogados por la nueva adjudicataria del servicio».



Sergio González. SONIA TERCERO

«Hay quien está pidiendo dinero para poder pasar el mes»

Sergio González
Trabajador
de Ocio Sport Rioja

D. M. A.

LOGROÑO. Sergio González es uno de los trabajadores de Ocio Sport Rioja. Con 34 años ha ejercido de socorrista, monitor y encargado de mantenimiento en La Atalaya de Logroño y Aqualar de Lardero y, asegura que, «hasta el momento, no habíamos tenido ningún problema, yo estaba encantado porque el trato siempre ha sido muy cercano». En cambio, reconoce que «ahora vivimos en una incertidumbre».

«La gente que tiene familia e hipotecas lo está pasando verdaderamente mal. Hay quien está pidiendo dinero para poder pasar el mes», advierte Sergio, quien está de baja por paternidad y, «afortunadamente —dice— la situación actual no me afecta tanto». «Ver cómo están algunos compañeros duele», confiesa, y cuenta que los problemas empezaron en enero: «Siempre hemos cobrado muy temprano pero en enero se empezaron a retrasar».



Un ciclista circula por la avenida de Entrena de Lardero, con el complejo deportivo Aqualar que gestiona Ocio Sport Rioja al fondo. D. M. A.

CC OO recurre la licitación de las plazas de menores porque «abre la puerta al intrusismo»

«Pretendemos que si hay una figura de educador social, que esté ocupada por un educador social», apuntan desde el sindicato

C. N.

LOGROÑO. La Federación de Enseñanza de CC OO ha llevado a los tribunales, en concreto a la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja (TSJR), los anuncios de licitación de las 14 plazas de acogimiento residencial de menores de las que dispone la Comunidad Autónoma repartidas en dos pisos

en Logroño y de siete plazas para la ejecución de la medida de convivencia en grupo educativo dictada por el Juzgado de Menores.

La razón para impugnar la licitación, de la mano del Colegio de Educadores Sociales, es que entienden que en ambos casos «se abre la puerta al intrusismo», explica Elena Berruezo, responsable del área privada de Enseñanza del sindicato. Los pliegos de la Administración pública, a su juicio, irían en contra del convenio colectivo de reforma juvenil y protección de menores donde se especifican las funciones de educador social, ocupaciones ahora más que nunca en el foco mediático tras el asesinato, este lunes, de una profesional del sector a ma-

nes a dobles figuras que no existen como educador-profesor y «o eres educador o eres profesor». Las materias de estudio y la formación práctica que tiene un educador social muchas veces no tiene nada que ver con las que tiene, por ejemplo, un titulado en Magisterio Infantil en Educación Física.

En los pliegos, insiste Berruezo, tiene que haber figuras que se correspondan con lo que marca el convenio, «pretendemos que si hay una figura de educador social, que esté ocupada por un educador social, al margen de que pueda haber otras titulaciones complementarias para otros puestos, pero que no sean otras titulaciones las que cubran las plazas de educador social», precisa.

Berruezo asegura que están «cansados» de reclamar a las conserjerías que tengan en cuenta las funciones de los educadores sociales porque en otras ocasiones también han abierto las titulacio-

nes a dobles figuras que no existen como educador-profesor y «o eres educador o eres profesor». Las materias de estudio y la formación práctica que tiene un educador social muchas veces no tiene nada que ver con las que tiene, por ejemplo, un titulado en Magisterio Infantil en Educación Física.